La suscrita gerente de RTVC sistema de medios públicos en observancia con el manual de contratación vigente

HACE CONSTAR VERIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

De conformidad con la idoneidad y experiencia establecida en los estudios previos del proceso de contratación del objeto "Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de actividades de locución de los contenidos audiovisuales." el cual señala:

CATEGORÍA: M11
FORMACIÓN ACADÉMICA: Título de Bachiller
EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA: Cincuenta y Ocho Meses (58) meses de experiencia relacionada con el objeto del contrato

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA:

- Bachiller Académico – Instituciona Educativa Distrital José Manuel Restrepo – noviembre 2004.

- Trabajó en **Producciones GNR S.A.S.**, desempeñándose como **Locutor y Actor Doblaje** en el área de cine y audiovisuales. Desde el 14 de enero de 2016 hasta el 5 de noviembre de 2026
- Trabajó en **Grupo Vector S.A.S.**, desempeñándose como **Locutor Comercial** en el área de producción. Desde el 9 de enero de 2014 hasta el 11 de noviembre de 2026.
- Trabajó en **Doinmedia S.A.S.**, desempeñándose como **Comunicador, Locutor** en el área de producción audiovisual. Desde el 15 de enero de 2021 hasta el 11 de noviembre de 2026

Que estudiada y analizada la respectiva hoja de vida con los antecedentes que la respaldan de **Hecto Iván González Castellanos**, identificada con cédula de ciudadanía número **1022327673** de Bogotá, se estableció que cuenta con la capacidad para la ejecución del objeto referido con plena autonomía técnica, administrativa y operacional y ha demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con la necesidad que se pretende satisfacer de conformidad con lo previsto en los respectivos estudios y documentos previos.

Para constancia se expide a los 13 días del mes de noviembre del 2026

Ángela María Mora Soto
Gerente de RTVC

Proyectó: Antonella De Oro: – Contratista RTVC

Powered by CamScanner